



Resolución de 21 de abril de 2021 del Vicerrectorado de Innovación Social y Emprendimiento de la Universidad de Málaga por la que se publica adjudicación de las ayudas para desplazamiento de estudiantes que realicen prácticas externas curriculares presenciales durante el curso 2020/2021 (Convocatoria de 11 de diciembre de 2020 y Convocatoria 4 de febrero de 2021).

En aplicación de lo dispuesto en la Base 5 de la Resolución del Vicerrectorado de Innovación Social y Emprendimiento de la Universidad de Málaga, de 11 de diciembre de 2020, por la que se convocan ayudas para el desplazamiento de estudiantes que realicen prácticas externas curriculares presenciales durante el curso 2020/2021 y una vez revisadas las solicitudes y documentación presentadas por las personas solicitantes, se procede a publicar el **listado de ayudas estimadas y a dar traslado a la Gerencia de la Universidad para proceder a su abono.**

1. SOLICITUDES ESTIMADAS

DNI
09077280P
09077398B
20228765N
20620628R
25349763Z
26267616Y
26813982F
54235912A
74844881Y
74891825F

DNI
76878807L
77181521F
77186051Y
77187184N
77659149V
77667148N
79032533W
79038152D
80108410P
Y7791597Q

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad en el plazo de un mes desde el día siguiente al de la publicación. El régimen de recursos se someterá a las previsiones de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Los interesados podrán interponer igualmente recurso de reposición ante el Rector de la Universidad de Málaga, en el mismo plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución.

Málaga, 21 de abril de 2021

**EL VICERRECTOR DE INNOVACIÓN SOCIAL
Y EMPRENDIMIENTO**
Rafael Ventura Fernández
(PDF.RR. 6 de febrero de 2020)



EFQM AENOR



Edf. Green Ray, Avda. Louis Pasteur, 47
29010 Málaga
E-mail- vrinnovacion@uma.es



FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Y en su nombre: RAFAEL VENTURA FERNANDEZ, VICERRECTOR DE INNOVACIÓN SOCIAL Y EMPRENDIMIENTO

21/04/2021 11:58 Puede verificar su validez en <https://www.uma.es/validador>

CSV: 5BE1AA819084AE68



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	21-04-2021 11:58:58
SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	22-04-2021 11:30:42